

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 18 DE 2021**

Estado Electrónico  
Nro. 23

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2018-00276-00	PERTENENCIA	ARNOLDO DE JESUS GOMEZ BEDOYA	ALONSO DE JESUS GOMEZ Y OTROS	REQUERIR PARTE INDICAR DIRECCIONES NOTIFICAR A LOS DEMANDADO Y SURTIR EN DEBIDA FORMA LA NOTIFICACION AL DEMANDADO, TERMINO 30 DÍAS SO PENA, DAR APLICACIÓN DESISTIMIENTO TACITO.	FEBRERO 17 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2019-00282-00	VERBAL SUMARIO- PRESCRIPCION HIPOTECA-	ROSA PATRICIA LEMOS	BANCO DAVIVIDA	FIJAR EL 20 DE ABRIL DEL 2021, HORA 9:00 A.M, PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DEL ART. 392 DEL C.G.P., PARTES DEBEN SUMINISTRAR NUMEROS TELEFONICOS Y CORREOS AUDIENCIA A LLEVAR DE MANERA VIRTUAL	FEBRERO 17 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2021-00042-00	EJECUTIVO	VISION MASTER S.A.	PRIVADO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	FEBRERO 17 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2021-00048-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	PRIVADO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	FEBRERO 17 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2021-00050-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO	FEBRERO 17 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2021-00051-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	PRIVADO	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA	FEBRERO 17 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Febrero 18 de 2021, 7:00 a.m.  
Fecha y hora de desfijación: Febrero 18 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
SECRETARIA